

Expediente nº 46/2026

ÁREA: ÁREA DE INFRAESTRUCTURAS Y SERVICIOS

PLIEGO DE PRESCRIPCIONES TÉCNICAS PARTICULARES

OBJETO: CONTRATACIÓN DEL SUMINISTRO, INSTALACIÓN Y PUESTA EN MARCHA DEL EQUIPAMIENTO PARA LAS SALAS FITNESS DE LOS POLIDEPORTIVOS DE DEUSTO, ARTXANDA Y MIRIBILLA.

ELABORADO POR:

Koldo Elorrieta Landaluze

Responsable de deporte e instalaciones

KOLDO
ELORRIETA
LANDALUZE -
30619151X

Firmado digitalmente
por KOLDO ELORRIETA
LANDALUZE -
30619151X
Fecha: 2026.09.25
10:28:31 +02'00'

Con el visto bueno de:

Cesar Gabiola Urruticoechea

Director Infraestructuras y Servicios

CESAR
GABIOLA
URRUTICOEC
HEA -
30551902J

Firmado
digitalmente por
CESAR GABIOLA
URRUTICOECHEA -
30551902J
Fecha: 2026.09.25
07:40:21 +02'00'

Contenido

1. OBJETO Y ALCANCE DEL CONTRATO	3
2. DESCRIPCIÓN DEL SUMINITRO Y CARACTERÍSTICAS DE OBLIGADO CUMPLIMIENTO	3
3. CARACTERISTICAS TÉCNICAS DEL SUMINISTRO, VALORABLES.	4
a. CINTA DE CORRER.....	4
b. ELÍPTICA.....	5
c. BICICLETA VERTICAL	5
d. BICICLETA RECLINADA	6
e. REMOERGOMETRO	6
f. REMOERGOMETRO VERTICAL.....	7
g. AIRBIKE	7
h. ESCALERA	7
4. GARANTIA, REPARACIONES Y REPUESTOS, VALORABLES	8
5. CONDICIONES DE ENTREGA	8
6. CONDICIONES DE PAGO	8
7. ANEXO I	9

1. OBJETO Y ALCANCE DEL CONTRATO

Es objeto del presente contrato el suministro, instalación y puesta en marcha de elementos deportivos en las salas de fitness de las instalaciones de Bilbao Kirolak.

La licitación se lleva a cabo en un único lote.

El suministro tendrá que garantizar unos criterios mínimos de ergonomía, comodidad, seguridad y calidad ambiental. Además, el servicio de suministro tendrá que realizarse de manera respetuosa con el medio ambiente.

2. DESCRIPCIÓN DEL SUMINISTRO Y CARACTERÍSTICAS DE OBLIGADO CUMPLIMIENTO

El contrato incluye, en todo caso, el suministro, instalación y puesta en marcha de los siguientes elementos en las instalaciones:

INSTALACION	ARTXANDA	DEUSTO	MIRIBILLA	TOTAL
BICICLETA RECLINADA	1	2	2	5
BICI VERTICAL		6	7	13
CINTA DE CORRER		5	5	10
AIR BIKE	1	1	1	3
ELIPTICA		7	9	16
REMOERGOMETRO			2	2
REMOERGOMETRO VERTICAL	1	1	1	3
ESCALERA	1	1	1	3
TOTAL POR INSTALACION	4	23	28	55

Serán de obligado cumplimiento los siguientes requisitos:

- Todos los materiales y productos deben cumplir con la normativa vigente.
- Todos los elementos deberán tener estabilidad y peso suficiente para garantizar la seguridad y el correcto uso por parte de las personas usuarias, sin necesidad de anclajes a suelo ni pared.
- Los productos deberán ser nuevos, de gama profesional y se entregarán, instalarán y se pondrán en marcha en las dependencias de la instalación indicada, sin coste añadido alguno para Bilbao Kirolak.

- La empresa que resulta ganadora de la licitación deberá de retirar todos los elementos que sean sustituidos y marcados por Bilbao Kirolak y gestionarlos como residuo por medio de un gestor autorizado y a su costa (entregando los documentos que acrediten dicha gestión). En el caso de que las máquinas que se reutilicen deberán entregar un documento que lo acredite firmado por quien se haga cargo de estas.
- Las bicicletas (verticales y reclinadas) y elípticas deberán de ser obligatoriamente autogeneradas. No se permitirá la presentación de estos elementos con necesidad de corriente eléctrica.
- Todos los elementos deberán ser de uso profesional de la mayor calidad para garantizar un uso intensivo de todos los equipos.
- La empresa adjudicataria deberá contar con un servicio técnico postventa acreditado y con stock de piezas a menos de 100 km de distancia de las instalaciones de Bilbao Kirolak objeto del pliego. No se admitirá ninguna Oferta que no prevea al menos 2 puestas a punto anuales durante la garantía ofertada. Todas las puestas a punto deberán de coordinarse con Bilbao Kirolak o la empresa en quien lo delegue.
- Los gastos necesarios para la realización de verificaciones, pruebas, ensayos y ajustes serán por cuenta de la empresa adjudicataria.
- La maquinaria de la musculación deberá estar personalizada con el logotipo/imagen corporativa de Bilbao Kirolak

3. CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DEL SUMINISTRO, VALORABLES.

Se describen a continuación las características técnicas orientativas que como mínimo deben cumplir elementos suministrados, entendiéndose en todo caso, que el cumplimiento o no de las mismas en mayor o menor grado es valorable por comparación entre las ofertas presentadas.

a. CINTA DE CORRER

DESCRIPCIÓN GENERAL

- Estructura de alta resistencia, con acabados de alta gama en todos los componentes internos.
- Motor mínimo de 4 CV
- Velocidad mínima de 20 km/h
- Pendiente mínima de 15%

- Superficie mínima para correr de 1.500 X 500 milímetros. Elemento de contraste en la superficie de carrera
- Mínimo 8 programas y entrenamientos para su utilización.
- Debe de tener botellero
- Peso máximo del usuario de al menos 140 Kg.
- Dispondrá de sistema de parada de emergencia.
- Disponibilidad de colores en armazón.
- Como elementos opcionales
 - Se puntuará positivamente la posibilidad de hacer uno de estos elementos en cada instalación, más accesible aplicando las medidas elegidas por la empresa licitadora

b. ELÍPTICA

DESCRIPCIÓN GENERAL

- Deben de ser autogeneradas
- Niveles de Resistencia: 15.
- Información mínima en display: Tiempo, velocidad, distancia, calorías, pulso y RPM.
- Debe de tener botellero
- Peso máximo de la persona, al menos 140 kg
- 8 programas y entrenamientos para su utilización.
- Disponibilidad de colores en armazón.

c. BICICLETA VERTICAL

DESCRIPCION GENERAL

- Deben de ser autogeneradas
- Deberá tener al menos, un ajuste vertical del asiento
- Información mínima en display: Tiempo, velocidad, distancia, calorías, pulso y RPM.
- 15 niveles de resistencia, ajuste rápido.
- Peso máximo de la persona, al menos 140 kg
- 8 programas y entrenamientos para su utilización.
- Asiento cómodo y de gran tamaño.
- Debe de tener botellero
- Anchura de al menos 50 cms
- Peso de al menos 50 kgs
- Disponibilidad de colores en el armazón

d. BICICLETA RECLINADA

DESCRIPCIÓN GENERAL

- Deben de ser autogeneradas
- Diseño de paso abierto para sentarse
- 15 niveles de resistencia
- 8 programas y entrenamientos para su utilización.
- Asiento con respaldo lumbar y ajustes para su uso
- Manillares laterales
- Peso máximo de la persona, al menos 140 kg
- Información mínima en display: Tiempo, velocidad, distancia, calorías, pulso y RPM.
- Pedales con correas de sujeción

e. REMOERGOMETRO

DESCRIPCION GENERAL

- Programas de rutina de entrenamiento
- Preferiblemente, sistema de resistencia por aire
- Indicadores de tiempo, distancia, frecuencia de palada, calorías, vatios, tiempo fraccionado 500 mts, ...
- Niveles de resistencia
- Monitor con conectividad abierta
- Manillar ergonómico
- Mecanismos de ajuste para los pies
- Ruedas de transporte
- Peso máximo de la persona, al menos 140 kg
- Como elementos opcionales
 - Cadena para la transmisión de fuerza

f. REMOERGOMETRO VERTICAL

DESCRIPCION GENERAL

- Preferiblemente, sistema de resistencia por aire
- Sistema de retroceso del cable rápido y fluido
- Empuñaduras ergonómicas
- Indicadores de tiempo, distancia, calorías, vatios, tiempo fraccionado 500 mts, ...
- Monitor con conectividad abierta
- Como elemento opcional
 - Opción de plataforma

g. AIRBIKE

DESCRIPCION GENERAL

- Ventilador de acero de 65 cms de diámetro
- Acción dual de brazos y piernas
- Reposapiés estáticos para aislar trabajo de brazo
- Ajustes en el asiento
- Programas de entrenamiento
- Monitor con conectividad abierta
- Ruedas para el transporte

h. ESCALERA

DESCRIPCION GENERAL

- Uso profesional intensivo
- Sistema de escalones móviles continuo.
- Velocidad regulable entre 24 y 140 pasos/minuto.
- Mínimo 10 niveles de intensidad.
- Escalón de 20-25 cm de altura.
- Superficie antideslizante.
- Pasamanos ergonómicos laterales y frontal.
- Parada de emergencia.
- Consola LED
- Información mínima en el display: tiempo, distancia, pisos ascendidos, calorías, frecuencia cardiaca y vatios.

- Programas de entrenamiento predefinidos (mínimo 8).
- Botellero y bandeja para móvil
- Peso máximo usuario: mínimo 160 kg.
- Disponibilidad de colores en el almacén

4. GARANTIA, REPARACIONES Y REPUESTOS, VALORABLES

Para la maquinaria deportiva se exigirá una garantía mínima de dos años, empezando a contar desde la fecha de recepción del suministro. Durante este plazo y el que pudieran ofertar, será de cuenta de la adjudicataria toda aquella reparación que sea necesaria, incluyendo materiales, mano de obra y desplazamientos.

La empresa adjudicataria deberá comprometerse durante un periodo de 10 años, a asegurar el repuesto de cualquier elemento del suministro y remanente de las piezas y componentes para Bilbao Kirolak o la empresa en la que se delegue la tarea de mantenimiento.

5. CONDICIONES DE ENTREGA

El suministro se efectuará en un plazo máximo de 15 días naturales computados desde el día de solicitud de Bilbao Kirolak que empezarán a contar desde la formalización del contrato.

Se expondrá la operativa a realizar con una antelación de siete días de la entrega. Dicha operativa deberá ser validada por Bilbao Kirolak. Se recogerá todo tipo de embalajes o similares que lleven los elementos.

6. CONDICIONES DE PAGO

Solo cuando el suministro sea testado y funcione a satisfacción de Bilbao Kirolak, se formalizará la recepción.

En el precio ofertado está incluido el transporte, descarga, instalación, puesta en marcha y retirada de embalajes o similares a un gestor autorizado de todos los elementos listados en el presente Pliego, así como las ayudas necesarias para movimiento de máquinas existentes y medios necesarios para su correcta ubicación.

El precio deberá entenderse como llave en mano, es decir, estará todo incluido.

7. ANEXO I

UBICACIONES DE LOS FITNESS

ARTXANDA:

Gimnasio planta -1 acceso rodado y ascensor

MIRIBILLA:

Gimnasio planta 1 acceso rodado y ascensor

DEUSTO:

Gimnasio planta 4, acceso rodado y ascensor.